



**MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE CULTURA**

DECRETO N° 5065

PUERTO MONTT, 15 de mayo de 2009

VISTOS: Las facultades que me confiere la ley N° 18.965/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida en el D.F.L. N° 1-19704 (Ministerio del Interior), Publicada el 03.05.2002, Reglamento Municipal N° 001 del 02.01.2002 sobre delegación de atribuciones alcaldías; y

TENIENDO PRESENTE:

- El Decreto N° 005, de fecha 02 de enero de 2009, que autoriza el desarrollo del programa denominado "Apoyo a la Producción de Eventos Culturales Comunitarios"
- El Programa denominado "Apoyo a la Producción de Eventos Culturales Comunitarios", a realizarse desde el 02 de enero al 31 de diciembre de 2009.
- Que el programa antes descritos vienen a promover el desarrollo Cultural de nuestra comunidad.
- Que existe recursos presupuestarios disponibles.
- Los Contratos de presentaciones de Servicios de fechas 04 de mayo, celebrado entre la Municipalidad de Puerto Montt y las siguientes personas:

Nombre	Rut	Monto \$	Fecha Contrato
ALEX MANSILLA SOTO	15.300.803-5	111.111	04/05/09
GUSTAVO MANSILLA GALLARDO	10.590.222-0	70.000	04/05/09
IVETTE AGUILA HUENCHUR	10.463.615-2	19.800	04/05/09

RESUELVO:

- APRUEBASE**, los contratos firmados con fecha 04 de mayo de 2009, respecto a las actividades insertas en el Programa denominado "**Apoyo a la Producción de Eventos Culturales Comunitarios**", suscrito entre la Municipalidad de Puerto Montt y las Personas Señaladas.
- IMPUTESE**, los gastos que genera el presente Decreto a la cuenta **21.04.004**, por un monto de **\$200.911**, impuestos incluidos, presupuesto Departamento de Cultura 2009.



SECRETARIO MUNICIPAL

MUK/JSH/SVF/yca



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

**RABINDRANATH QUINTEROS LARA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT**

MUNICIPALIDAD DE PTO. MONTT
OFICINA DE PARTES
02 MAY 2009
N° SISTEMA 10444
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

